

## Consultas Realizadas

# Licitación 379258 - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE LAS INSTALACIONES ELECTROMECHANICAS, ELECTRICAS Y ESPECIALES DEL PALACIO DE JUSTICIA DE CNEL. OVIEDO Y EL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CAAGUAZU

### Consulta 1 - experiencia

Consulta	Fecha de Consulta	13-01-2021
<p>hola buen dia puede la convocante hacer el llamado por items ya que hay servicios que no tienen nada que ver uno con otro para poder separar los trabajos y tener bien organizados</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-01-2021
<p>Es necesario mantener el Sistema de Adjudicación del presente llamado por el TOTAL, debido a razones técnicas de Ejecución de los Trabajos.-</p>		

### Consulta 2 - experiencia requerida

Consulta	Fecha de Consulta	13-01-2021
<p>hola puede la convocante aclarar bien estos puntos en el PBC están pidiendo estas experiencias MANTENIMIENTO Y REPARACION DE LAS INSTALACIONES ELECTROMECHANICAS, ELECTRICAS Y ESPECIALES solicitado en la presente licitación de los tres últimos años. se entiende que electromecánica es experiencia con electricidad y mecánica por lógica en los servicios especiales que piden también pueden valer los servicios eléctricos o electrónicos que que estos servicios especiales son atípicos y no frecuentes tenemos en nuestro plantel personal calificado para estas reparaciones pedidos tener flexibilidad para las mi pymes</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-01-2021
<p>Dicho requisito es solicitado en razón de contar con un Profesional con conocimiento suficiente en dicha área a fin de asegurar el debido cuidado del Edificio y sus Instalaciones, ya que el trabajo a realizar compromete aéreas sensibles del Edificio y es imperativo que sea un Profesional de estas Características el responsable de dirigir las tareas objeto de este proceso.-</p>		

## Consulta 3 - personal

Consulta	Fecha de Consulta	13-01-2021
<p>en el PBC estan pidiendo PERSONAL TÉCNICO: Equipo mínimo conformado por tres (3) Técnicos especializados para la ejecución in-situ de los trabajos de mantenimiento en cada una de las siguientes instalaciones: a. Técnico especialista en Seguridad Electrónica y Comunicación Oral; b. Técnico especialista en Telefonía; c. Técnico especialista en Instalaciones Eléctricas y Electromecánica. estos técnicos son personales que se forman en años de experiencia y con conocimientos en electricidad, electromecánica o electrónica solicitamos a la convocante considerar los técnicos con documentos respaldatorios. ya sean en electricidad, electrónica, mecánica, mecánica, electromecánica, informática, también viendo en el pedido de servicios técnicos o a reparar en las arreas de Sistema de Detección Electrónica y Aviso contra Incendios Sistema de Comunicación Oral (Música Funcional y Altavoces) Sistema de Audio y Video Telefonía estos trabajos los puede hacer un radiotécnico un técnico en televisores tener en cuenta los técnicos en electricidad , electrónica, informática o sistemas de programación</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-01-2021
<p>Es necesario para la convocante la Capacidad Técnica requerida a fin de asegurar que la Empresa adjudicada cuente con Técnicos Capacitados con documentos respaldatorios para realizar el Servicio. Además la Circunscripción Judicial ya tuvo la mala experiencia en años anteriores de contratar con Empresa que no contaban con la Experiencia y capacidad adecuadas con lo cual fue muy difícil el Cumplimiento del Contrato</p>		